Intendencia
Región de Magallanes
y de la Antártica
Chilena

Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Porvenir avanza a fase 2 del Plan Paso a Paso

Desde las 5 de la mañana de este jueves 19 de noviembre, gracias a la disminución de los contagios de Covid-19, la comuna de Porvenir entrará a la etapa de Transición.

Punta Arenas, 16 noviembre 2020. A la fase de "Transición" avanza la comuna de Porvenir, de acuerdo al reciente informe entregado por el ministro de Salud, Enrique Paris, y la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza.

Gracias a la baja de casos de la comuna de Porvenir y en concordancia con las medidas sanitarias, desde este jueves 19 de noviembre, a las 05:00 horas, se levantará la cuarentena. Con esto, sus habitantes podrán transitar de forma libre dentro de la comuna, hasta las 20:00 horas, horario en el que se mantendrá el toque de queda.

La intendenta de Magallanes y de la Antártica Chilena, Jenniffer Rojas, destacó que, "estamos muy contentos con el avance que ha tenido Porvenir en materia epidemiológica, ya esto corresponde al trabajo realizado por parte de la autoridad sanitaria y al esfuerzo que puso la comunidad, respetando las normas sanitarias, lo que finalmente se vio reflejado en las cifras que hoy les permite salir del confinamiento".

¿Qué se puede hacer en Fase 2?

Se puede transitar sin permiso de la Comisaría Virtual, en los horarios que no correspondan al toque de queda (20:00 horas a 05:00 horas), participar en reuniones sociales o recreativas, con un aforo máximo de 20 personas en lugares abiertos y 10 para los cerrados. Los fines de semana, se mantiene la medida restrictiva de no salir de los hogares, sólo pudiendo salir a hacer compras o trámites puntuales, con los permisos otorgados en www.comisariavirtual.cl.

"Con este paso que realiza una de las tres comunas que se mantienen en cuarentena en la región, nos permite visualizar que si continúan los casos a la baja en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales, pronto podrán salir de cuarentena y comenzar a reactivar la economía, que es lo que nos mantiene en constante preocupación y para lo cual seguimos trabajando en levantar iniciativas que nos permitan reactivarnos y proporcionar puestos de trabajo, que es lo que se necesita en este momento", enfatizó la Intendenta Rojas.

En esta etapa del Plan Paso a Paso, se permite el funcionamiento de farmacias, supermercados y otros lugares de abastecimiento; centros de salud y establecimientos de servicio público, junto con el comercio y otras actividades de servicios no esenciales que puedan funcionar con trabajadores que vivan en una comuna en Transición o sin cuarentena.